

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 28 DE ABRIL DE 2015



En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 28 de abril de 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, el Regidor Alberto Reyes Rojas Coordinador de la Comisión de Hacienda, el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP, Arq. Ivonne Vidaña y Arq. Patricia Castillo A. y los asesores: Arq. Marco Antonio Cedillo por la fracción del PAN, Arq. Ángeles Apodaca Salamanca e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en la orden del día se trato lo relativo a la autorización del fraccionamiento MORETTO Residencial Etapas 1 y 2; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 49,334.14 m². y cuenta con 144 lotes habitacionales, con lotes tipo de 130.425 m².; se encuentra ubicado en las Calzada del Rio a 533.00 ml. De la Av. Antonio J. Bermúdez al nor-oriental de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 7 de mayo del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se trató lo relativo a la autorización de Constitución de Régimen en Condominio de los Condominios denominados Hacienda Romano y Haciendas, dentro del Frac. Sierra Vista IV, solicitado por el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V.; El predio tiene una superficie de 3,801.196 m². y la constitución de Régimen de Propiedad en Condominio es de 18 lotes plurifamiliares con lotes tipo de 200.040 m².; se encuentra ubicado en las calles Hacienda Romano y Haciendas del Frac. Sierra Vista IV en esta ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 7 de mayo del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día se trató lo relativo a la modificación del fraccionamiento CERRADAS SAN MATEO Etapas 1 y 2; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 93,246.971 m². y cuenta con 403 lotes habitacionales, con lotes tipo de 120.02 m².; se encuentra ubicado en el Blvd. Talamas Camandari y Av. Lote Bravo al sur-oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 7 de mayo del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:10 hrs. se dio por terminada la reunión.

